

El Departamento de Servicios para la Familia y de Protección (DFPS) propone enmendar, derogar y crear nuevas normas en el subcapítulo F del capítulo 702, parte 19 del título 40 del Código Administrativo de Texas (TAC), sobre los comités asesores del Departamento de Servicios para la Familia y de Protección.

ANTECEDENTES Y PROPÓSITO

La nueva norma propone establecer un nuevo comité asesor llamado Apoyo para Menores y Familias, derogar los dos comités asesores existentes, el Comité de Mejora de Practicas Residenciales (CARP) y la Sociedad de Privacidad Pública (PPP), y realizar cambios menores a las disposiciones generales sobre los comités asesores para aclarar que no son organismos gubernamentales según la definición del capítulo 551 del Código Gubernamental.